



TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARIA DE GOBIERNO

- JUSTICIA DE PAZ -

Paseo de la Audiencia 10. 09071

Tel: 947 25 96 60

Fax: 947 25 96 54

BURGOS

S/. Ref.:

N/. Ref.: JUSTICIA DE PAZ

SR. SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DE

FUENTEPELAYO

(SEGOVIA)

Por acuerdo adoptado en la Sala de Gobierno de fecha

13/07/20

adjunto le remito EDICTO anunciando la vacante de JUEZ DE PAZ TITULAR

de ese municipio, que debe ser expuesto al público en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, por término de QUINCE DÍAS y, una vez transcurrido el plazo, intereso la devolución del EDICTO directamente a este Tribunal con diligencia acreditativa del plazo de exposición, extendida, firmada por el SR. SECRETARIO de ese Ayuntamiento, SELLADA y acompañada de las solicitudes que en su caso se presenten.

Burgos a 13 de julio de 2020.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO



Fdo. María del Pilar Rodríguez Vázquez





EJEMPLAR Y DILIGENCIA
PARA DEVOLVER AL TRIBUNAL

**TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN**

SECRETARIA DE GOBIERNO

- JUSTICIA DE PAZ -

Paseo de la Audiencia 10. 09071

Telf: 947 25 96 60

Fax: 947 25 96 54

BURGOS

E D I C T O - AYUNTAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los Artºs. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11.1 del Reglamento de Jueces de Paz 3/1995 de 7 de Junio de 1.995, en sesión celebrada por la Sala de Gobierno, en su reunión de fecha **13/07/20**, se anuncia la vacante del cargo de Juez de Paz Titular de FUENTEPELAYO (SEGOVIA) por el "TRAMITE DE DESIGNACION DIRECTA".

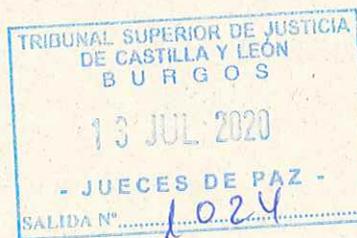
Las solicitudes para cubrir cada vacante, en las que se hará constar declaración del interesado de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad y acompañará fotocopia del D.N.I. para su identificación, deberán remitirse directamente a este Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Secretaría de Gobierno, dentro de los QUINCE DÍAS siguientes al de la publicación del presente edicto.

Burgos a 13 de julio de 2020.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO



Fdo.: María del Pilar Rodríguez Vázquez



DILIGENCIA.- La extiendo yo el Secretario de este Ayuntamiento para hacer constar que el presente EDICTO ha estado expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, desde el DÍA hasta el día de hoy; y han transcurrido los QUINCE DIAS de exposición interesados; certifico.

FUENTEPELAYO a de de 2.0

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-

Fd°:.....